



ANALIZANDO LOS CONSTRUCTOS: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO

Mazzetti, María Silvina

Grupo SOVIUC. Facultad de Psicología, UNMdP.

mazzetti@mdp.edu.ar

Resumen

La temática de la vinculación entre Universidad y Sociedad, permite repensar la misión social de la universidad, surgiendo construcciones conceptuales como *Responsabilidad Social Universitaria* y *Compromiso Social Universitario*. Estos constructos forman parte de los principales ejes sobre los que se desarrolla el proyecto de investigación: “Estudio exploratorio-documental sobre Voluntariado y Responsabilidad Social Universitaria en el marco de la UNMdP”, del grupo SOVIUC (Sociología de los vínculos institucionales Universidad–Comunidad), de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, dirigido por Mg. María Inés Pacenza, el cual viene investigando desde diferentes ámbitos y perspectivas la problemática de Educación Superior.

Este trabajo forma parte de una investigación exploratoria, documental-bibliométrica, sobre *Responsabilidad Social Universitaria* (RSU) y *Compromiso Social Universitario* (CSU) en la que se realizó un análisis bibliométrico de un total de 136 documentos obtenidos a través de las bases de datos Redalyc, Scielo y a través de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Argentina).

En esta oportunidad se analizarán los contenidos de las publicaciones encontrados en las bases de datos seleccionadas, con el objeto de identificar las características significativas de los constructos RSU y CSU.

Palabras Clave: Compromiso social; Responsabilidad social; Universidad





Introducción

El Grupo SOVIUC (Sociología de los Vínculos Institucionales Universidad-Comunidad) de la Facultad de Psicología-Universidad Nacional de Mar del Plata (en adelante UNMdP) tiene como uno de los objetos de estudio la problemática de Educación Superior, habiendo investigado en los últimos años sobre las demandas sociales y productivas a la Universidad y la vinculación entre Educación Superior y Mercado de Trabajo. Asimismo, en el marco del proyecto inter-universitario (2004-2007) de la ANPCYT (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica) investigó la sinergia entre las actividades de investigación, extensión y docencia según facultad y campo de conocimiento. Desde el 2012 desarrolla un “Estudio exploratorio-documental sobre Voluntariado y Responsabilidad Social Universitaria en el marco de la UNMdP”, financiado por la UNMdP, cuyo objetivo general es explorar el Programa Nacional de Voluntariado Universitario en el ámbito local.

Dentro del marco anteriormente mencionado, se realizó un análisis bibliométrico de un total de 136 documentos obtenidos a través de las bases de datos Redalyc, Scielo y a través de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Argentina). Se indagaron publicaciones directamente relacionadas con los constructos: *Responsabilidad Social Universitaria (RSU)* y *Compromiso Social Universitario (CSU)*.

Antecedentes teóricos de CSU

Las políticas de compromiso social en Educación superior han sido objeto de discusión en numerosos congresos nacionales e internacionales que se desarrollaron en la pasada década. En América Latina, el IESALC/UNESCO (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe) perteneciente a la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) celebró el Congreso Internacional de Rectores sobre «El compromiso social de las universidades en América Latina y el Caribe», celebrado en Belo Horizonte, Brasil (del 16 al 19 de septiembre de 2007).





En este Congreso, los rectores analizaron el tema del compromiso social de las universidades en nuestra región y asumieron el principio proclamado por la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI” (París, 1998), acerca de la “pertinencia de la educación superior evaluada en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendiendo el respeto por las culturas y la protección del medio ambiente”.

Los participantes del Congreso Internacional de Rectores Latinoamericanos y Caribeños agregan a estos principios, la específica vocación de las universidades de la región para contribuir al proceso de integración, y resguardo de las identidades culturales de nuestro continente. Teniendo presente estos principios y considerando los debates realizados, declararon, entre otros, los dos postulados siguientes:

- Concebir por compromiso social de las universidades de América Latina y el Caribe, la implementación de políticas institucionales que tengan por principio a la educación como derecho humano, bien público, socialmente referenciada, en consonancia con los valores de calidad, pertinencia, relevancia, inclusión y equidad;
- Entender por educación socialmente referenciada, a la orientación de los contenidos de los procesos educacionales y demás actividades académicas de las universidades de América Latina y el Caribe hacia la satisfacción de necesidades de la vida social, en sus ámbitos individuales y colectivos, incluyendo la preservación de los ecosistemas naturales y la superación de todo tipo de discriminación de naturaleza étnica, cultural, económica, de género, física y mental.

El compromiso social debe ser inherente a la universidad misma, la cual además de formar nuevos profesionales y nuevos académicos, debe formar personas con conciencia social como para comprometerse con la realidad. Este compromiso debe





estar presente en las distintas funciones de la universidad, como lo son la docencia, la investigación, la extensión y la gestión.

A su vez, este compromiso necesita plasmarse en la articulación de los procesos de generación y transmisión de conocimientos, *interactuando* de forma permanente y continua con la sociedad.

La inserción en el medio social permite la transmisión de conocimientos, a la vez que la intervención en la comunidad genera un aprendizaje irremplazable en los estudiantes. Estos procesos de transmisión de conocimiento poseen un carácter bidireccional, siendo en el contacto con el otro, donde surgen nuevas experiencias que pueden generar cuestionamientos, que permitan repensar o redefinir las propuestas surgidas desde la universidad.

En este contexto, la noción: *interacción con la sociedad*, se coloca en un lugar de privilegio, otorgándole un rol protagónico al *otro* como sujeto que permite replantear las acciones a desarrollar. Este contacto con el otro y la interacción con las situaciones de la realidad permiten reconocer la demanda y otorgarle significación a la misma. El diagnóstico y la futura intervención a partir de la observación de la demanda deberían incluir un trabajo en conjunto de los diferentes sectores de la universidad, construyendo intervenciones que permitan el abordaje eficaz de las problemáticas de nuestra sociedad.

Entonces, ¿en qué consiste, el compromiso social de la universidad?

Son muchas las definiciones que se encuentran en la literatura sobre CSU, Rojas Mix se refiere a:

“un compromiso amplio que se extiende sobre diversos campos vinculados a la reproducción y perfeccionamiento del modelo social: la equidad, la ciencia, la eficiencia profesional, la cultura y la identidad, el pluralismo ideológico, la ética social, la conservación de la memoria histórica y de la universalidad del saber, y la creación de masa crítica” (Rojas Mix, 2008, p.179)

Este mismo autor hace referencia a la formación de un perfil de profesional, con características específicas, diciendo que, se trata de formar un profesional-social, intelectualmente preparado para ejercer con eficiencia destrezas profesionales y conscientemente formado en sus deberes solidarios de ciudadano, de latinoamericano y





de ser humano. Y agrega que para formar al profesional social son necesarios dos tipos de contenidos: a unos se los puede llamar saberes y a los otros habilidades.

Desde mi experiencia, coincido con este autor sobre la importancia de la educación del profesional social, la cual requiere además de saberes que se adquieren mediante la instrucción, la adquisición de habilidades, las cuales exigen una participación social, donde vuelve a ser prioritaria la idea de *interacción social* anteriormente trabajada. Se necesita un graduado crítico socialmente y constructivo desde su profesión, lo cual implica la generación de espacios de experiencias que vinculen lo académico con el servicio a la comunidad.

CSU producción científica

Durante el desarrollo del proyecto de investigación, el grupo realizó un análisis bibliométrico de los documentos sobre CSU y realizó una investigación de tipo descriptiva, con el objetivo de conocer datos acerca de las características de la producción científica. Se definieron distribuciones por años, fuentes, autores, instituciones y países de referencia.

Se analizaron una muestra de 42 documentos publicados en la temática. El primer y único documento encontrado sobre CSU es del año 1994. La producción científica hallada sobre (CSU), muestra que es un campo de estudio de reciente investigación, que ha tenido un primer pico de productividad en el año 2007, disminuyendo considerablemente la frecuencia de publicaciones al siguiente año y apareciendo una nueva tendencia creciente en el año 2009, alcanzando un nuevo pico en el año 2011. Resulta llamativo que entre los años 1995 y 1999 no se hallaron publicaciones científicas que refiriesen a CSU.

Los diferentes documentos publicados pudieron identificarse en 23 revistas diferentes no existiendo un solo caso de revistas que tengan más de una publicación.

No se han encontrado dos artículos que involucren a un mismo autor. Lo cual podría estar dando cuenta que CSU es aún un campo en estado incipiente.

Se observa en la producción encontrada sobre CSU, que pocos artículos presentan como eje central la temática de la proyección social de la Universidad. En





general, los diversos contenidos de las publicaciones aluden a programas y/o proyectos específicos de las cátedras de diferentes Facultades de Hispanoamérica. Se observan investigaciones con planteos de objetivos específicos, pero que no forman parte de una estructura superior.

“La sociedad actual demanda profesionales socialmente comprometidos, es decir, formados en la Responsabilidad Social. La Universidad, fiel a su misión de formar integralmente a los que pasan por sus aulas, ha de dar respuesta a esta urgente necesidad de contar con personas que se planteen el ejercicio de su profesión desde el compromiso con los otros y con su entorno. Este trabajo presenta la propuesta que desde la Universidad Francisco de Vitoria se hace sobre esta cuestión, al plantearla como una asignatura universitaria de obligado cumplimiento. Más de diez años de experiencia y de logros conseguidos con esta pionera iniciativa, avalan esta apuesta por la formación de la Responsabilidad Social del universitario” (De la Calle Maldonado de Guevara y otros, 2007, p.47)

La visión sobre la Formación Integral del Universitario es planteada en los contextos de proyectos educativos de orientación católica, en los cuales se enfatiza la misión de la Universidad de formar integralmente a los estudiantes, dando respuesta a la necesidad de contar con personas que se planteen el ejercicio de su profesión desde el compromiso con los otros y con su entorno. Estas instituciones educativas con orientación católica plantean asignaturas universitarias de obligado cumplimiento, en la que se trabaja para formar futuros profesionales comprometidos con la sociedad en la que viven a través del servicio a los demás, sobre todo a los más necesitados.

En algunos artículos, se observan recorridos históricos sobre el planteo de propuestas de instituciones de educación superior, repasando las más importantes iniciativas surgidas en las mismas.

En general se observaron propuestas sobre compromiso social universitario, abordadas a través de proyectos de cátedras o de grupos de investigación, pero que no se articulan dentro de un proyecto mayor y a la vez no están implicadas en una política institucional.

Antecedentes teóricos de RSU





El concepto de *Responsabilidad Social Universitaria* (RSU), tiene su origen en el concepto de *Responsabilidad Social Empresarial* (RSE). En el ámbito universitario el concepto de RSU es relativamente novedoso.

Se observa en la literatura que las organizaciones están desarrollando la idea de *responsabilidad social* como la de una dimensión ética que toda organización o institución debería tener presente en su actividad diaria. La RSU es definida como:

“una política de calidad del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la Universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible”. (Vallaey, 2006, p.5)

El mismo autor, hace referencia a que la Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad.

La responsabilidad social debe atravesar las diferentes actividades, funciones y procesos dentro de las instituciones de educación superior, a la vez que le corresponde ser el eje que guíe el accionar de las personas buscando su sostenibilidad a través de la comunicación que debe mantener con la sociedad, integrando las expectativas y necesidades de la misma.

RSU producción científica

Otro de los objetivos del proyecto fue conocer la producción científica sobre RSU. El grupo realizó un análisis bibliométrico de 94 documentos obtenidos a través de diferentes bases de datos. Se consideraron tres criterios para la elección de las mismas: (a) la accesibilidad material, (b) la accesibilidad económica y (c) el hecho de que se tratara de una aproximación latinoamericana al fenómeno de estudio.





Los resultados mostraron que RSU es un campo de estudio reciente que comienza a tener visibilidad a partir del año 2007, así mismo se observa la presencia de varios autores con un único documento publicado, dando cuenta de la incipiente productividad y la escasa continuidad en el tema de estudio.

Se observa en el análisis de los contenidos de las publicaciones, la necesidad de debatir y repensar de forma autónoma y crítica la misión de las universidades. Se enfatiza su misión social y la participación en la solución de los problemas de la sociedad para promover la construcción de una sociedad más equitativa.

Se observan artículos que presentan un conjunto de reflexiones y de experiencias en torno a la responsabilidad social universitaria. En varias publicaciones se enfatiza la idea de la RSU entendida como una múltiple dimensión, en la que interactúan: un gobierno plural y participativo en la adopción de decisiones; una administración socialmente efectiva y eficiente de los recursos disponibles; una investigación y transferencia de conocimientos interesada en cooperar para la resolución de las carencias y limitaciones observadas en la comunidad y un equipo de profesionales y ciudadanos que favorecen un comportamiento ético y que plantean el ejercicio de la profesión desde el compromiso con los otros y con su entorno.

“El escenario social actual plantea nuevas dimensiones para un progreso humano que conlleva la promoción no únicamente de los recursos económicos, también de los recursos humanos y sociales que den cumplida respuesta a las necesidades sociales emergentes. Ello comporta nuevas exigencias de responsabilidad social que han de ser asumidas por personas, profesionales y organizaciones. La educación, y por tanto la universidad, tiene un papel clave en los procesos de responsabilidad social, que se ha de poner de manifiesto a través del ejercicio de sus funciones: la gestión, la docencia, la investigación y el compromiso social, en el contexto del que forma parte. Asumir estas funciones, desde la responsabilidad social, supone un compromiso de toda la organización universitaria con el desarrollo ciudadano, democrático y sostenible, y también, con la inclusión social y la riqueza de las redes sociales; en definitiva, con la calidad de vida” (De la Vega, 2009, p.65).

Algunos artículos, enfatizan la gerencia de proyectos de responsabilidad social como un problema ético prioritario en la agenda universitaria. Reflexionan sobre la responsabilidad social como un macro proyecto ético universitario. Asimismo, se





plantean debates sobre la posibilidad de asumir el Proyecto de Responsabilidad Social como cultura de convivencia y gestionarlo mediante la Gerencia de Proyectos.

Se encontró en los artículos, una fuerte tendencia al involucramiento de la universidad en los problemas de las comunidades, como así también la certeza de que el interactuar con la sociedad, posibilita una acción transformadora en la comunidad y en la universidad.

Conclusiones

Al analizar la literatura, se observa que ambos conceptos están muy ligados, con la presencia de algunos aspectos diferenciadores. En general se destaca a la RSU como una nueva concepción que atraviesa la totalidad de la universidad, y que está presente en los cuatro procesos: formación e investigación, extensión y gestión institucional.

Se observa el uso del constructo RSU desde una mirada macro, abarcativa y totalizadora.

El concepto de *Compromiso Social Universitario* se encuentra con mayor frecuencia presente a través de las prácticas universitarias, con el relato de diversas acciones implementadas, que en general se observan como aisladas y esporádicas. Se observa el planteo de la necesidad de que la universidad se involucre de manera sistematizada a través de la vinculación entre la producción de conocimiento y las prácticas en espacios comunitarios. Se enfatiza la necesidad de salir a interactuar con la comunidad, con el fin de conocer las necesidades y planificar posibles intervenciones.

En esencia, los conceptos de RSU y CSU se los encuentra muy interrelacionados.

No obstante, se pueden observar algunos matices diferenciadores que permiten entender a la responsabilidad social universitaria desde una visión más integradora, correspondiéndole ser el eje transversal que guía el accionar de las personas, buscando vehiculizarse por medio del compromiso social universitario, a través de la comunicación permanente y sostenida con la sociedad, integrando las expectativas y necesidades de la misma y promoviendo el intercambio continuo entre ambas.





Es importante enfatizar, que independientemente de la denominación: RSU o CSU, se está tendiendo en la actualidad, en las instituciones de educación superior, a una mirada diferente, que involucra como protagonista al *proceso de interacción* entre universidad y sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Allen, K. (2001) Acción voluntaria y voluntariado: Construyendo un movimiento para el cambio social y económico. En *4ª Asambles Mundiao de Civicus*, Vancouver.
- Cole, J. R., y Cole, S. R. (1973). *Social Stratification Science*. Chicago: University of Chicago Press.
- Chacón, F., & Vecina, M. (2002). *Gestión del voluntariado*. Madrid: Editorial.
- Fernández, M.I.; Gallego, M. y Ortiz, J.E (1991) *Balance Social: fundamentos e implementación*. Perú: CELATS.
- García Guadilla, C. (2007) El compromiso social de las universidades. En : *Cuadernos del Cendes*, 25 (67)
- García, J. y Mondaza, G. (2002) *Jóvenes, universidad y compromiso social*. Madrid: Narcea.
- Gil Calvo, E. (1995). El voluntariado dentro de los movimientos sociales. En J. García Roca. *El voluntariado*. Valencia: Bancaja
- IESALC/UNESCO, (2007) *Congreso Internacional de Rectores*. Belo Horizonte, Brasil
- Mazzetti, M. S., Rodriguez Sessarego, D. (2013). *VII Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado*.
- OEA-BID (2008) *¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la Universidad? Estrategias de RSU*. (CD-ROM) Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Chile.
- Pacenza, M. I., Silva Peralta, Y. (2013) *Análisis bibliométrico sobre responsabilidad social universitaria*.
- Proyecto Universidad Construye País (2004) *Observando la Responsabilidad Social Universitaria*. (CD-ROM) Chile.





- Pérez, D. A. y otros (2009) *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI: Entre el debate y la acción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. IEC – CONADU.
- Rojas, Mix, M. (2008). Educación Superior y Sociedad. En *Nueva Época* 13 (2)
- Tavazza, L. (1995). *El nuevo rol del voluntariado social*. Madrid: Lumen.
- Vargas, M. (2008) *Lineamientos estratégicos para una agenda de responsabilidad social empresarial en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Comunicaciones Milenio.
- Vallaes, F. (2006). *La Responsabilidad Social Universitaria*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vallaes, F. (2006a) *Breve marco teórico de responsabilidad social universitaria*. (CD-ROM). Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Chile.
- Vallaes, F. (2006b) *Comunidad de aprendizaje para el desarrollo*. (CD-ROM) Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Chile.
- Vallaes, F. (2006c) *El Aprendizaje basado en proyectos sociales*. (CD-ROM) Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Chile.
- Vallaes, F. (2008) *Reflexión crítica en torno a la ética aplicada a la Responsabilidad Social*. (CD-ROM) Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID. Chile.

